



Cómo iniciar una empresa en Hawái

Checklist

1. Forma tu empresa.

1.1. Revisa las opciones de formación de Hawái.

Revisa los 10 tipos de estructuras comerciales disponibles en Hawái. Elige la estructura que beneficia a tu empresa.

1.2. Nombra a tu empresa.

Después de comprobar que tu nombre no está registrado, puedes reservar tu nombre comercial con el Estado.

1.3. Obtén un número de identificación de empleador.

Solicita un EIN en el sitio web del IRS.

1.4. Registra a tu empresa en Hawái.

Las empresas unipersonales no tienen que registrarse en el Estado. Todas las demás estructuras empresariales deben presentar su solicitud en línea a través del portal Hawaii Business Express.

1.5. Obtén los permisos y licencias necesarios.

Haz una búsqueda en la página web del Departamento de Comercio y Consumo para ver si tu empresa requiere alguna licencia o permiso especial. Si es así, solicítalos por Internet.

2. Registra a tu negocio para el pago de impuestos.

2.1. Regístrate en el Departamento de Impuestos de Hawái.

Esto garantiza que puedas presentar tus declaraciones de la renta ante el Departamento de Hacienda.

2.2. Inscríbete en el registro de retenciones a cuenta.

Todas las empresas con empleados deben darse de alta en el impuesto sobre la renta.

2.3. Obtén una licencia del Impuesto General sobre el Consumo (GET).

Todas las empresas que realizan actividades en el Estado necesitan obtener una licencia GET para operar.

2.4. Inscríbete en el impuesto del Seguro de Desempleo (UI).

Todas las empresas con empleados deben pagar el impuesto del seguro de desempleo sobre cada salario de cada empleado.

3. Contrata empleados.

3.1. Informa a la Agencia Hawaiana de Cumplimiento de la Manutención de los Hijos.

Informa de todos los empleados nuevos y reincorporados en los 20 días siguientes a su contratación.

3.2. Obtén un seguro de indemnización por accidentes laborales.

Los empresarios con uno o más empleados están obligados a contratar un seguro de indemnización por accidentes laborales.

3.3. Coloca carteles obligatorios en tu establecimiento.

Por ley, las empresas de Hawái deben exhibir de forma destacada en el lugar de trabajo los carteles exigidos por la legislación laboral.